

ASAMBLEA OBRERA

Nº 29 31 de agosto de 1971 ORGANO DE LOS TRABAJADORES DE SEAT PRECIO: 5 PTAS.

JUICIOS EN MAGISTRATURA - ANALISIS DE NUESTRA VICTORIA

Los días 31 de julio y 11 de agosto se celebraron en Magistratura los juicios contra 14 compañeros sin cargo sindical y los 9 con cargo sindical, que la empresa quiere despedir. Durante la vista se demostró, una vez más, la ridiculez de un tribunal que pretende juzgar unos actos que los trabajadores tenemos perfecto derecho a realizar para defender nuestros intereses, como son las ASAMBLEAS y la HUELGA.

Tanto en un juicio como en otro se vió a nuestros compañeros comportarse como obreros responsables y conscientes, con la firmeza que da el saber que en SEAT todos estábamos pendientes de lo que allí sucedía y lo confirmábamos con paros y asambleas, así como con la presencia de numerosos trabajadores de SEAT junto a otros trabajadores y gentes de Barcelona y toda la comarca, en los alrededores del viejo casefón de Magistratura (que estuvo también rodeado por cientos de policías armados y de la político-social, con jeeps, caballos, carros de agua, etc., pero que no pudieron evitar que se formasen varias manifestaciones y otros actos de protesta allí mismo y por toda la zona de Magistratura).

Los magistrados HAN DICTADO LA READMISION DE 22 de los 23 DESPEDIDOS: para alcanzar esta VICTORIA (antes habíamos ya impuesto a la empresa la READMISION de 16) ha sido muy importante la lucha en SEAT (PAROS, recogidas de dinero y firmas, etc.) junto a la importante SOLIDARIDAD recibida de muchas empresas de Barcelona, Bajo Llobregat, Tarrasa, Manresa, etc., así como la presencia de numerosas delegaciones obreras y populares, democráticas, junto a los periodistas españoles y de todo el mundo, de las que ya informamos en otras A.O.

Hay que felicitar a nuestros testigos que declararon con valentía a favor de nuestros compañeros, DENUNCIAMOS a los testigos de la empresa. Aunque el solo hecho de declarar contra un trabajador ya supone ser un mal nacido, los que se portaron fueron: PIÑOL de pinturas, ORTIZ de la 114, MONTAGUT un ingeniero inepto, POLLATO el perito recomendado del T-1, el nazi FERRERO, BASSAS de la 123, BLANCO de la 190, que declararon con saña contra nuestros representantes, aunque se contradijeron frecuentemente demostrando su mala fe.

Pero pese a todo, TODOS los despidos menos uno, el del compañero y representante de los administrativos, ADRIANO MASEDA PEREZ, han sido declarados IMPROCEDENTES. Además según la sentencia de la Magistratura del Trabajo: "EL PARO NO ES MOTIVO DE DESPIDO" y "LOS CARGOS SINDICALES PUEDEN ABANDONAR SU PUESTO DE TRABAJO CON SOLO COMUNICARSELO A SU JEFE INMEDIATO".

Esta VICTORIA tan importante ha sido conseguida, junto con la extraordinaria SOLIDARIDAD, por la gran actuación de los mejores defensores de los trabajadores, los abogados ALBERTO FINA, MONTSERRAT AVILES, LUIS SALVADORES, JOSE SOLE BARBERA y ASUNCION SOLE. También han "ayudado" la ineptitud del catedrático ALONSO y la estupidez de BELTRI, digno representante de la SEAT.

READMISION DE MASEDA Y DE LOS QUE GANARON LOS JUICIOS!

La decisión de que uno sólo de los 39 despedidos que hubo en un principio "perdió" el juicio es una palpable demostración de la debilidad de todo el sistema policíaco represivo del régimen franquista y de la dirección de SEAT CUANDO FRENTE A ELLOS aparece la clase obrera UNIDA y en lucha, CON EL APOYO de todo el pueblo.

Para que nuestra victoria no sea total tratan de cargar sobre MASEDA toda la responsabilidad e intentan no aplicar el fallo de los Magistrados utilizando otras posibilidades que les dan las leyes fascistas (aunque aquí también se demuestra la incoherencia y confusión de la empresa: empezó presentando recurso al Tribunal Central del Trabajo y ahora lo ha retirado). CON LA LUCHA UNIDA, como hasta ahora, más UNIDA TODAVIA, podemos ganar el recurso contra el despido de MASEDA e imponer la READMISION de TODOS!

SOLIDARIDAD con los compañeros de HUARTE, de ODAG, CON TODOS LOS TRABAJADORES EN LUCHA!!

ENTRADA EN FACTORIA DE LOS COMPAÑEROS QUE HAN GANADO LOS JUICIOS

En la mañana del día 30 se presentaron a sus puestos de trabajo ante el susto de la empresa y algunos jefecillos y la alegría de todos los trabajadores. Entregaron un escrito a la Dirección exigiendo su readmisión efectiva. Su presencia y la simpatía enorme que en los talleres y oficinas se manifestó fue UNA CLARA EXIGENCIA DE IMPONER LA SENTENCIA DE READMISION!

POR LA ANULACION DE LOS EXPEDIENTES Y DESPIDOS DEL t-2 y OF.!

Hay expediente abierto contra el jurado MARIN y los enlcaes CORTADA y PEREZ, recibieron carta de despádo VARO, VALLEJO, BENITEZ, GARCIA DIGON y MENDIOLA. SI LUCHAMOS PODEMOS EVITARLO!

ADELANTE EN LA RECOGIDA DE DINERO SOLIDARIO!

Para avanzar en la lucha ha sido muy importante que la empresa no pudiera vencer por el hambre a los despedidos. RECOGER DINERO ES YA UNA FORMA IMPORTANTE DE LUCHA. CONTINUEMOS LAS RECOLECTAS SOLIDARIAS! Y continua la SOLIDARIDAD en Barcelona e internacionalemnte con nuestra lucha. Entre otras, destacamos las cantidades recibidas de INTELLECTUALES (28.000) y la 2ª entrega de la CGT francesa (800 Fr., que equivale a unas 10.000 ptas.) En el próximo BLETIN de SOLIDARIDAD daremos cuenta detallada de lo recogida en cada taller y los totales.

POR UN CONVENIO QUE RECOJA TODAS NUESTRAS REIVINDICACIONES, NUESTROS DERECHOS!

ESTE MES HA DE DNUNCIARSE EL CONVENIO. Empieza la negociación del siguiente! EXIGIMOS que en esta negociación participen nuestros auténticos representantes, entre ellos los que la empresa intentaba despedir, pero que han ganado el juicio, exigimos que esté también MASEDA. Y sólo ACEPTAREMOS como válidos los acuerdos que hayamos DISCUTIDO Y APROBADO en las ASAMBLEAS. Por ello es necesario que empecemos YA AHORA a discutir todos nuestros problemas en cada grupo, en cada taller, en cada oficina, en todas partes! UNIDOS VENCEREMOS!!

A LA LUCHA POR LA ABOLICIÓN DEL PRESTAMISMO!

SEAT es sin duda una de las empresas con mayor número de trabajadores de prestación, por lo tanto una de las más interesadas en mantener esta lacra social que intentan ocultar con la denominación "legal" de "arrendamiento de servicios". PERO LA REALIDAD NO ENGAÑA A NADIE!

Con el prestamismo los capitalistas tratan de mantener un personal manejable, con un más cómodo LIBRE DESPIDO, pero además tratan de poder hacer un constante CHANTAGE a los trabajadores fijos, regulando a su conveniencia las fluctuaciones del "mercado de trabajo" e intentando con ello crear división entre los trabajadores y frenar la lucha.

Las recientes derrotas que el Movimiento Obrero ha inflingido a los capitalistas pretenden compensarlas con la extensión del prestamismo y han logrado que en Magistratura den la razón a la empresa y rechacen la exigencia de nuestros compañeros QUE QUIEREN PASAR A SER FIJOS. Esta es una reivindicación que hemos de hacer nuestra, de todos los trabajadores de SEAT. La defensa de los intereses de los trabajadores "de prestación" nos corresponde a todos. SALUDAMOS DESDE "ASAMBLEA OBRERA" la firme incorporación en las últimas luchas de estos compañeros y su ligazón con las Comisiones Obreras.

Este problema no afecta solamente a SEAT, se da en el MTEAL, en la CONSTRUCCION, en muchos otros sitios. La denuncia del "PRESTAMISMO" ha de ser pues un elemento más de la necesaria UNIDAD de toda la clase obrera ante las próximas luchas. UNIDAD y SOLIDARIDAD!!

LUCHAS OBRERAS QUE ANUNCIAN LAS PROXIMAS BATALLAS DE CLASE GENERALIZADAS, LA LUCHA DEL PUEBLO

Acciones, huelgas, manifestaciones, contra la CARESTIA BRUTAL, contra el aumento de los transportes, contra la REPRESION: AICASA (CANARIAS): más de 2 semanas de HUELGA TOTAL de los trabajadores del transporte publico con el apoyo de toda la población. HUELGA GENERAL en la CONSTRUCCION de SABADELL del 27 de agosto, con MANIFESTACION y ASAMBLEA en el "sindicato", 2.000 seguían en HUELGA el 28, en SOLIDARIDAD con nuestra lucha, con los de HUARTE, contra el convenio impuesto, PAROS el 28 en TARRASA, con MANIFESTACION por la tarde; tensión en MAQUINISTA,